



EXP-UNC: 0023917/2018

## VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, N°216, de fecha 21 de Mayo de 2018, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Literatura Argentina III, de la Escuela de Letras (fs. 97-98); y

## **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso; Por ello;

## EL DECANO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1(uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Literatura Argentina III, de la Escuela de Letras, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días 25 de Febrero de 2019 y el 12 de Marzo de 2019, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día 12 de Marzo de 2019, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 DIC 2018

RESOLUCIÓN N°: 1696

LIC. MARÍA LUISA GONZALEZ SUBSECRETARIA, CADÉMICA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANITADOS U.N.C. Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DE CÁNO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

U.N.C.